

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISTRILLANTASCOM A Y A CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 05 de Marzo del 2020, a las 13h00PM, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gregorio de Bobadilla N37-38 y Naciones Unidas; se reúne la Junta de Socios, conformado por el GERENTE GENERAL Sr. Mateo Michael Ayala Alarcón, propietario de 400 participaciones y PRESIDENTE el Sr. Isaac Dennis Ayala Alarcón poseedor de 400 participaciones; conformado el 100% del capital suscrito, en razón de ello; amparados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General de Socios; Preside la junta el Sr. MATEO MICHAEL AYALA ALARCON y actúa como Secretaria Ad-hoc la Srta. VIVIANA LILI ESPINOZA OJEDA.

El presidente dispone que el secretario de lectura a la orden del día a resolver:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Resolución del destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.

La Junta en conocimiento del orden del día, decide tratarlo.-

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Secretaria Ad-hoc da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros antes mencionados, explicando las cifras presentadas; luego de varias explicaciones, aprueban sin ninguna observación.

3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
-

La empresa tuvo utilidad la cual resuelven se repartan de acuerdo a lo establecido por la Ley.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 16h00PM, Firmando todos los presentes.



Mateo Ayala Alarcón
PRESIDENTE – SOCIO



Isaac Ayala Alarcón
SOCIO



Viviana Espinoza Ojeda
SECRETARIA AD-HOC
